



ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO

FACULTAD DE DERECHO

TESIS

“Cuando el decaimiento y disolución del vínculo, impide contacto entre padres e hijos o estos últimos son abandonados, ¿Vulnera derechos del menor o los menores a crecer en un ambiente de afecto y seguridad, y a tener una familia?”

Para optar el Título Profesional de:

Abogado

PRESENTADO POR:

BACH. INFANTE MORI, ELLEN ARABELA.

ASESOR METODOLÓGICO:

Abog. JOSÉ ARQUÍMIDES FERNANDEZ VÁSQUEZ

ASESOR TEMÁTICO:

Mg. MARCO ANTONIO CARMONA BRENIS

PIMENTEL – MAYO 2014



El presente trabajo titulado: “REGULACION JURIDICA DE LA FAMILIA; DERECHO DE LOS PADRES E HIJOS” es producto de una exhaustiva investigación, con la finalidad de contribuir modestamente al conocimiento de aquellas personas que desconocen y que muchas veces son producto del maltrato familiar y que simplemente pierden su derecho a vivir en paz en un ambiente familiar digno y en armonía con los seres que la conforman.

Es por ello que el sistema jurídico no puede subsistir exótico a ello y le dedica, su principal normatividad, (Constitución Política del Perú y otras leyes como el Código Civil y entre Otras) la misma que conforma el denominado Derecho de Familia.

El libro III regulado en el Código Civil, “Derecho de Familia”, en el cual en esta rama del Derecho tienden a preservar la institución en la referencia, regulando los diversos Derechos y deberes, ya que la familia tiene por finalidad contribuir a su consolidación y fortalecimiento, en armonía con los principios y normas proclamados en la Constitución Política del Perú.

Pero que sucede cuando estos derechos y deberes se incumplen y por problemas personales y familiares, se rompe este vínculo que en algún momento se consolidó con el matrimonio; y que por diversos motivos o causales se vulnera el derecho de los padres e hijos, o “Cuando el decaimiento y disolución del vínculo, impide contacto entre padres e hijos o estos últimos son abandonados, ¿Vulnera derechos del menor o los menores a crecer en un ambiente de afecto y seguridad, y a tener una familia?”